



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20185730002121

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***20185730002121***

Fecha: **10-12-2018**

Código de dependencia 573
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA IGUAQUE
Villa de Leyva, Boyacá

Señores:

RITA DELIA DÍAZ DE AMADO

Teléfono: 311 459 16 14 - 310 207 87 37

FELIZ ANTONIO CÁRDENAS SUAREZ

Teléfono: 311 255 63 02

GUSTAVO DÍAZ HERNÁNDEZ

Asunto: Visita técnica - Auto 025 de 2018 *"Por medio del cual se ordena la apertura del periodo probatorio, se decretan unas pruebas dentro de una investigación sancionatoria ambiental y se adoptan otras disposiciones"*

Cordial saludo.

En cumplimiento de lo ordenado por el **Auto 025 de 2018** *"Por medio del cual se ordena la apertura del periodo probatorio, se decretan unas pruebas dentro de una investigación sancionatoria ambiental y se adoptan otras disposiciones"*, proferido por la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, me permito informar que funcionarios del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque adelantarán una visita técnica al lugar en que presuntamente se cometió la infracción ambiental que diera lugar a la investigación administrativa de carácter sancionatoria ambiental iniciada mediante el Auto 10 del 08 de septiembre de 2017 con motivo de las actividades de arado con tractor de las que tuvo conocimiento esta área el 08 de febrero de 2017.

En este sentido, con el fin de que refieran lo consignado en el contrato de arrendamiento del 06 de febrero de 2015, suscrito entre GUSTAVO DIAZ HERNANDEZ y FELIZ ANTONIO CÁRDENAS, y en el contrato de arrendamiento del 11 de septiembre de 2016, suscrito entre RITA DELIA DIAZ DE AMADO y FELIZ ANTONIO CÁRDENAS, respetuosamente solicito su asistencia a la visita técnica que se realizará al lugar en donde se cometió la presunta



SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA IGUAQUE
Carrera 9 No. 7-25 BARRIO LOS OLIVOS
Villa de Leyva, Boyacá, Colombia
Teléfono: (098) 7321370
iguaque@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



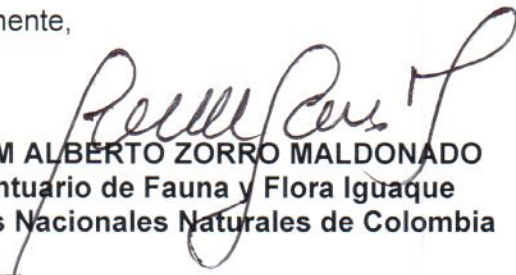
PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

infracción ambiental y que será realizada el día **jueves 17 de enero de 2019** por el funcionario HECTOR VILLARREAL, quien podrá ser contactado en el teléfono 313 475 43 24.

Considerando que esta área desconoce la dirección de notificación del señor GUSTAVO DÍAZ HERNÁNDEZ, la presente comunicación será publicada en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia www.parquesnacionales.gov.co (link "nomatividad", a continuación "notificaciones/PQR's" y posteriormente "notificaciones por aviso").

Sin otro asunto, agradezco su atención.

Cordialmente,


WILLIAM ALBERTO ZORRO MALDONADO
Jefe Santuario de Fauna y Flora Iguaque
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyecto KCRUZ



SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA IGUAQUE
Carrera 9 No. 7-25 BARRIO LOS OLIVOS
Villa de Leyva, Boyacá, Colombia
Teléfono: (098) 7321370
iguaque@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co